

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46.—Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región... 2 Ptas. al mes
Fuera de la id... 2 " " " "
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Formemos a nuestra juventud en el "sentido social"

Si queremos preparar entre nuestros jóvenes hombres sociales, hemos de formarlos en el "sentido social". Pero, ¿hay un sentido social? Alguien decía en cierta ocasión burlonamente: «Yo no creo que haya más que cinco sentidos, ¿ha inventado usted el sexto?» A lo que su interlocutor respondió muy atinadamente: «No sólo un sexto, sino también un séptimo y un octavo y un noveno...»

En efecto; ¿quién no ha oído hablar del «sentido artístico», del «sentido moral», del «sentido cristiano»? Y, ¿por qué no ha de haber un «sentido social»?

Cierto que la Fisiología no nos habla más que de los cinco sentidos materiales; pero, ¿y qué nos enseña la Psicología? ¿O es que somos en un todo iguales a los brutos?

Y, ¿qué es el sentido social?

Así como el sentido cristiano es una reacción íntima y espontánea del juicio, provocada cuando se ve comprometida la pureza de la fe, y el sentido moral una reacción igualmente profunda y espontánea del juicio ante la relajación de las costumbres, y el sentido artístico una reacción semejante del juicio estético en presencia de la belleza o de la fealdad; de la misma manera el sentido social es una reacción íntima y espontánea de nuestro juicio y buen corazón ante las miserias y necesidades de la sociedad humana. El sentido social es el sentido de los intereses colectivos, el sentido de la solidaridad y de la interdependencia de los hombres, que nos hace actuar contra el egoísmo y en beneficio de los intereses de la colectividad.

Si nuestras preocupaciones se enderezan directamente al bien del individuo, para ayudarle y socorrerle en su vejez, en su invalidez, en su enfermedad; en tales casos hacemos obras de caridad «individual». Si levantando un poco más nuestra mirada, consideramos los problemas de la vivienda, de la educación doméstica, de la higiene en la primera edad, de la criminalidad juvenil, para, por medio de casas baratas, de colonias de vacaciones, de escuelas, de cajas de tales, prevenir los daños que asaltan a las familias; entonces podemos decir que hacemos obra de caridad «familiar». Pero si nuestra vista se levanta más aún sobre las miserias humanas, y abarcamos a la sociedad entera, para remediar todas sus necesidades y miserias, y nos interesamos por los problemas trascendentales del salario, de la profesión, de las condiciones del trabajo, de la legislación, y sobre todo, si nos esforzamos por hallar en la asociación, en la mutualidad, en la cooperación, en el sindicato, es decir, en una organización más perfecta de la sociedad, el remedio

principal de los sufrimientos que la tortura; entonces la caridad se llama «social». Y quien tenga caridad social por supuesto que posee el sentido social.

El sentido social es cristiano por excelencia, y por eso tan antiguo como el Cristianismo. El verdadero hombre social, el verdadero regenerador de la humanidad, en el más amplio y levantado de los sentidos, es Jesucristo. La doctrina social de Jesucristo, que nos ha sido transmitida fielmente por los Evangelistas, siempre será la fuente pura e inagotable adonde irán a beber todos los espíritus generosos que sientan los nobles anhelos de salvar a la sociedad.

Por esta razón el sentido social es esencialmente espiritualista y desinteresado y caritativo y pacífico y emblecedor, como era el espíritu del mismo Jesucristo. Y por eso quien posee el sentido social, siente, sobre el «yo» egoísta, el «nosotros» fraternal; porque tiene presente que Jesucristo nos ha enseñado a decir no: «Padre mío, que estás en los cielos, dame hoy el pan mío de cada día»; sino: «Padre nuestro que estás en los cielos, el pan nuestro de cada día danoslo hoy».

Puestos a definir el sentido social diríamos que es «el discernimiento prudente de lo que la justicia o la caridad cristianas imponen o aconsejan a la sociedad o a nosotros mismos, en las relaciones mutuas de los hombres».

Quien quiera, pues, formar a la juventud en el sentido social, ante todo, ha de procurar formar en su corazón el espíritu de sacrificio, basado en profundas convicciones religiosas; debe además hacerle conocer el verdadero concepto de la sociedad, que es el concepto cristiano; hágale reflexionar sobre el estado actual de nuestra sociedad, con sus instituciones modernas y con sus miserias materiales y morales; acostúmbrela no sólo a remediar los males presentes, sino también a prevenir los que se están incubando y amenazan para el mañana, haciéndole ver que más importante que dotar un asilo de ancianos, es organizar cajas de vejez, y más trascendental que levantar magníficos hospitales, es procurar una legislación que mire por la higiene en el trabajo y en la vivienda; y en fin, enséñesele a preferir, en su actuación social, aquellas obras que, aunque más lentas y menos aparatosas, y por consiguiente menos halagüeñas a la vanidad, son con todo de un influjo mucho más eficaz y duradero para el mejoramiento de la sociedad.

Tal es el camino para llegar a poseer el verdadero sentido social. S. de P.

La predicación y la enseñanza - Treinta mil pesetas de indemnización por no casarse - Biblioteca popular de Tarragona

UN ACUERDO LEGÍTIMO Y UN COMENTARIO INJUSTO

Ya conocen nuestros lectores, pues hace días la insertó «El Siglo Futuro», la circular publicada en el «Boletín Eclesiástico de Tarragona» por aquel ilustre y por todos conceptos dignísimo y benemérito Prelado, el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer, en la que insertaba los acuerdos tomados por todos los Prelados de aquella provincia eclesiástica sobre diferentes asuntos propios de su pastoral ministerio, y entre ellos lo relativo a la predicación y a la enseñanza del Catecismo.

Sobre estos puntos no se hacía más que ratificar anteriores y justísimos acuerdos, que decían así:

«La predicación de la divina palabra en Cataluña, como viene practicándose, se hará, por regla general, en la lengua del país, usándose el castellano en las iglesias y ocasiones en que especiales circunstancias lo aconsejaren, a juicio de los respectivos párocos o encargados.

«Teniendo noticia de que en algún Colegio, para familiarizar a los alumnos en el uso del inglés o del francés, empieza a introducirse la práctica de enseñarles las primeras oraciones y fórmulas del Catecismo en aquellas lenguas, descuidando su enseñanza y repetición en la lengua materna, y considerando que la enseñanza de la doctrina cristiana debe ocupar el primer lugar en la formación de la niñez, sin subordinación a ninguna otra disciplina, y que no conviene se utilice la piedad como medio de adquirir conocimientos puramente humanos, aunque en sí nada censurables, se ruega la práctica atendida, y se manda terminantemente que en los Colegios se enseñe a los españoles el Catecismo, y muy en particular las oraciones que suelen rezarse en familia, en castellano o en catalán, a voluntad de los padres o encargados de los alumnos, en consonancia con el lenguaje predominante en el hogar.»

Para quien imparcial y serenamente considere la cuestión, no sólo no hay nada de censurable en estos acuerdos y en su oportuno recuerdo, sino que cae dentro de las altísimas atribuciones y facultades de la Iglesia, y, además, muy plausible, porque revela el celo de aquellos dignísimos Prelados por la instrucción cristiana de los fieles, en general, y de los niños en particular.

Pues, sin embargo de ser esto así, a «A B C», el querido colega de «El Debate» (al que éste alude dándole ese cariñoso título, sin nombrarle), le han sacado de quicio tan sabias y justas y legítimas disposiciones, y en su número de ayer se revuelve contra ella, y contra el eminentísimo Cardenal Vidal y Barraquer, atribuyéndole haber reunido a sus sufragáneos «para renovar disposiciones—habla «A B C»—que considerábamos abandonadas», y hablando de «las objeciones y el disgusto que en la opinión del país ha solido suscitar el criterio del señor Arzobispo de Tarragona».

Injusta, a todas luces, es la acometida de «A B C», tanto por lo que se refiere a la persona del eminentísimo señor Cardenal, como a la materia de los acuerdos comentados. En cuanto al señor Cardenal de Tarragona, porque aunque se le haya hecho blanco y terrero de insidiosas y reiteradas campañas, ha dado siempre elocuentes muestras de su alteza de miras, de su celo por la Religión y de su verdadero patriotismo, que no hay que confundir con la patriotía de que «A B C» se considera único monopolizador entre nosotros.

Y por lo que hace a la materia, porque no sólo lo que se refiere a la predicación es de la competencia de los señores Obispos, como el mismo «A B C» reconoce, sino también todo lo que concierne a la enseñanza del Catecismo,

Londres.—La señorita Annie Mills, de esta capital, ha llevado a su novio, Frank Jesson, de cincuenta y tres años, ante los Tribunales por incumplimiento de promesa de matrimonio, exigiéndole 30.000 pesetas de indemnización. La mencionada señorita alega que durante todos los años que ha estado esperando a que su novio resolviese todos sus asuntos, el equipo que con tanta ilusión se hizo ha pasado completamente de moda y no puede usarlo.

Annie y Frank se hicieron novios hace la friolera de treinta años. Con la ilusión de su juventud, la novia preparó un completo y bello equipo. Los novios no pudieron casarse porque, según decía el novio, su padre estaba medio loco y no podía de ninguna manera abandonarle. Cuando en 1916 murió el padre de Frank, Annie se figuró que era llegado el momento de realizar sus sueños, y completó con algunos nuevos detalles su equipo. Pero entonces resultó que Frank tenía una hermana gravemente enferma, y la boda fué de nuevo aplazada.

La hermana murió en 1917, y la pobre Annie vió con tristeza que una vez más Frank no podía casarse. Así han pasado los años y los años, hasta que, finalmente, hace unos meses, el calmoso Frank dijo a su novia que había decidido no casarse porque se había dado cuenta de que sus caracteres no congeniaban.

Annie aceptó la excusa de Frank; pero pensó que, por lo menos, podría utilizar su equipo. Pero al sacarlo de los cajones donde tantos años había estado cuidadosamente guardado, vió con dolor que aquellas prendas que con tanta ilusión confeccionó en sus años mozos estaban completamente fuera de moda y no había posibilidad alguna de utilizarlas.

mo, sin distinción ninguna y por consiguiente en las escuelas y colegios de toda clase, cae bajo la autoridad de los mismos señores Obispos.

Hasta algún periódico de avanzado liberalismo reconoce la justicia de esas normas, del mismo modo que reconoce en cuanto a los acuerdos que han solido acordados a «A B C», que «ninguna pasión, no ya reparatista, sino ni siquiera levemente regionalista, es su fundamento, y que entre los Prelados reunidos no todos son catalanes, y algunos no conocen siquiera la lengua catalana».

Se equivoca «A B C» cuando en el tono doctoral tan propio suyo dice que «en la España es el Estado quien manda exclusivamente». Por el Concordato y por los Sagrados Cánones, en la escuela, por lo que se refiere a la enseñanza del Catecismo, manda por derecho propio la Iglesia, y al Estado sólo le toca obedecer y secundar el Magisterio y la autoridad de la Iglesia.

Y pasando de esta cuestión a la del uso del catalán en Cataluña, se equivoca también «A B C», que envuena esta delicadísima materia.

La lengua nativa es de las cosas más íntimas y más amadas de los hombres; oponerse a su uso o ridiculizarlo es herir los más delicados sentimientos del alma de los pueblos y sembrar gérmenes contrarios al amor que a todos debe unarnos como hijos de una misma madre.

Dejando aparte los derechos de las diversas regiones que forman España (que no es creación arbitraria y forzada de los hombres, sino admirable creación de Dios) y las reivindicaciones legítimas de esas regiones, sobre las cuales es harto conocido nuestro criterio, nos parece oportuno recordar esta frase de Nocedal en el Congreso, dirigiéndose a nuestros hermanos de Cataluña:

«Prefiero que nos améis en catalán a que nos aborrecáis en castellano.»

A todos nos convendría no olvidar esa máxima.

(«Siglo Futuro»).

Total de obras leídas en préstamo y de los lectores que las usaron desde Marzo a Diciembre de 1927:

Marzo, 619 obras leídas por 546 lectores.
Abril, 590 y 526.
Mayo, 669 y 643.
Junio, 1.047 y 930.
Julio, 1.044 y 944.
Agosto, 1.229 y 1.028.
Septiembre, 1.053 y 978.
Octubre, 1.171 y 1.084.
Noviembre, 1.277 y 1.238.
Diciembre, 1.54 y 983.
Totales, 9.753 y 8.950.

Las revistas de carácter general que se prestaron y de las cuales se forma estadística aparte, fueron 237.

Obras leídas en las salas de la Biblioteca con el total de lectores durante el período de tiempo indicado:

Marzo, 508 obras leídas por 668 lectores.
Abril, 434 y 614.
Mayo, 531 y 564.
Junio, 309 y 416.
Julio, 261 y 441.
Agosto, 384 y 461.
Septiembre, 182 y 332.
Octubre, 272 y 423.
Noviembre, 367 y 499.
Diciembre, 276 y 357.
Totales, 3.524 y 4.775.

Las revistas leídas fueron 1.130. Hacemos constar que por falta de organización de la Biblioteca, no se empezaron a formalizar las estadísticas hasta el mes de Marzo.

BOLETIN OFICIAL

10 Febrero 1928

R. D. de Hacienda sobre los bienes abandonados.

R. O. sobre la detención de la propiedad rústica en determinados casos.

R. O. Circular sobre la actuación de las Juntas Ciudadanas de Autoridades.

R. O. de Hacienda sobre el monopolio de petróleos.

Se ha nombrado D. Adolfo Artal Bernet, verificador oficial de contadores de líquidos de la provincia de Tarragona.

Itinerario que deberá seguirse para la cobranza de Contribuciones y otros impuestos del Estado en algunos pueblos de las zonas de Tarragona, Valls y Montblanch.

Lista de electores compromisarios de Pira, Cabra del Campo, Secuita, Pobla de Montornés, Pinell de Bray y Pont de Armentera.

Subasta de varios objetos de don Juan Dalmau Guasch, de Valls.

LECHERIA "MÁS LA PINEDA"

Rambla San Juan, 38 : Teléfono 397

Leche pura de vaca se sirve a domicilio en botellas precintadas, obtenida en las mayores condiciones higiénicas.

Yoghourt : Kotir : Suero-bacilático

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

LA ESTIGMATIZADA DE KONNERSREUTH

Ya no se produce el fenómeno

Como se recordará, una joven campesina de Konnersreuth, Teresa Neumann, tenía un éxtasis todos los viernes, hablaba de visiones extraordinarias y presentaba los estigmas de Cristo.

Este fenómeno dió lugar a numerosas peregrinaciones que todos los viernes acudían a Konnersreuth con objeto de contemplar el milagro de la «nueva virgen».

Las autoridades religiosas siguieron con gran atención el caso, pero no se pronunciaron sobre el mismo.

Según noticias de Konnersreuth, el «milagro semanal» hace algunas semanas que deja de producirse. Teresa Neumann trabaja normalmente, no tiene extrañas visiones y su cuerpo no presenta ya las llagas que salían normalmente los viernes.

El diario «La Croix», de París, publica la siguiente nota:

«Recordarán nuestros lectores a la joven campesina de Konnersreuth, Teresa Neumann, en torno de la cual se han congregado grandes muchedumbres en peregrinación todos los viernes para asistir a las escenas dolorosas en que presentaba todos los estigmas de la crucifixión de Cristo.

Los Obispos bávaros han prohibido estas peregrinaciones, provocadas a menudo, más que por la piedad, por la curiosidad.

Ha sido constituido un tribunal eclesiástico para estudiar el origen y la naturaleza de los fenómenos maravillosos, cuya realidad parece indiscutible.

Se anuncia ahora que la pasión semanal no se ha producido durante estas últimas semanas. Teresa Neumann se ocupa todos los viernes en los trabajos de la casa, como en los demás días.

Un periodista alemán, Hans Pilot, que en una hoja semanal de Breslau había difamado a Teresa Neumann, ha sido condenado por el tribunal correccional a cien marcos de multa.»

BIBLIOTECA

BANCO DE CATALUÑA

BARCELONA

Capital: 25 millones de pesetas

Casa central: Rambla de los Estudios, 10-BARCELONA

Agencias en Barcelona { Número 1 Cruz Cubierta 8
Número 2 San Andrés, 148
Número 3 Salmerón, 111

Agencia en Badalona: Real, 60
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 19
Sucursal en Gerona: Ciudadanos, 19
Sucursal en Lérida: Rambla de Fernando, 41

SUCURSAL DE TARRAGONA

APODACA, 27 [Teléfono 740

Banca - Bolsa - Cupones - Cambios de monedas
Giros - Cartas de crédito

Cuentas corrientes en moneda Nacional y extranjera

Imposiciones a plazo

Caja de Ahorros

Valores en custodia

Suscripciones a empréstitos

Informaciones financieras

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores cotizables

Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras

Negociamos los cupones vencimiento 1.º febrero próximo

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En la sesión celebrada el día 9 fueron modificados los presupuestos, ajustándose a las indicaciones del excelentísimo señor ministro del Trabajo.

Se enteró a los miembros de la Cámara de la instancia dirigida al Consejo Superior Ferrovionario que hace referencia al enlace de la vía hasta la de los Directos en Reus, solicitándose la suspensión de los trabajos de la doble vía San Vicente-Reus. Ya que estando en construcción la doble vía San Vicente-Tarragona, únicamente debería prolongarse hasta Reus, siendo en consecuencia el proyecto sumamente beneficioso para la población.

Se acuerda hacer una visita a los trabajos que se están realizando para el alumbramiento de un canal de aguas en la finca conocida por la Granja.

La Presidencia entera a los reunidos de lo tratado en la reunión de entidades, que convocadas por la Alcaldía se celebró en el salón del Ayuntamiento.

Se despachan varias instancias y comunicaciones de distintos departamentos.

ECCLESIASTICAS

El Papa ha recibido en audiencia al cardenal Bisleti.

Con motivo del aniversario de la elección del Papa Pío XI, en Toledo se celebrará hoy una velada literaria en el salón de Concilios del Palacio Arzobispal, y mañana domingo misas de comunión general en todas las parroquias, y por la tarde en la Catedral una gran solemnidad religiosa en la que oficiará y dirigirá la palabra a los fieles el Cardenal Segura.

Sigue con bastante viveza la polémica sobre la cuestión romana entre el «Osservatore Romano», órgano del Vaticano, y «El Popolo d'Italia», que dirige Arnaldo Mussolini, hermano del «Duce».

El diario vaticanista, en un artículo que ha sido muy comentado, afirma que la cuestión en debate, debe ser resuelta entre el Vaticano y el Gobierno italiano, pero no con el partido fascista, que no es más que un partido

y que no puede decidir en una cuestión en que está interesada la totalidad del país.

Arnaldo Mussolini contesta que en un régimen totalitario como el de Italia, no se concibe una política de partido y que, siendo la Hoja de Ordenes el órgano del fascismo y gobernando el fascismo por voluntad de todo el país, dicha Hoja representa la opinión general.

Ha fallecido monseñor Keating, arzobispo católico de Liverpool. El prelado tenía sesenta y nueve años de edad. Durante la guerra había sido capellán mayor de los soldados católicos del ejército británico.

Monseñor Jorge Gauthier, administrador de la archidiócesis de Montreal, ha formado un tribunal para el trabajo preliminar del proceso de canonización de la Madre María Rosa Durandier, fundadora de la Congregación de Hermanas de los Sagrados Nombres de Jesús y María. La Sagrada Congregación de Ritos ha nombrado al P. Esteve instructor del sumario en Roma y al Padre Adriano Valiquette para el de Montreal.

La Congregación que fundó la Madre Durocher se dedica con preferencia al trabajo de educación y tiene su casa principal en Montreal. Existen setecientas hermanas enseñando en los Estados Unidos y Canadá, con cinco mil discípulos.

La «Gaceta» publica un decreto fijando la nueva escala para obtener el retiro forzoso en personal del Cuerpo eclesiástico del ejército.

Los capellanes segundos tendrán que pasar al retiro forzoso a los sesenta años, como actualmente; los capellanes primeros a los 62, los capellanes mayores a los 64, los tenientes vicarios de primera y la segunda a los 66.

Han llegado al Vaticano numerosos telegramas de felicitación enviados por los jefes de Estados y altas personalidades, con motivo de cumplirse el sexto aniversario de la elevación de Pío XI al pontificado.

La ceremonia del aniversario tendrá lugar mañana, 12 de Febrero, fecha de la coronación.

DEL GOBIERNO CIVIL

A las 9 horas de ayer, la vecina de esta capital, Magdalena Marinose Iverra con domicilio en la calle de Smit, número 28, 2.º, se cayó casualmente en la calle de Jaime I, frente a la plaza de Toros, resultando con la fractura de la pierna izquierda, siendo conducida al Hospital civil, donde quedó para su curación.

Juan Brull Barberá, de 55 años, natural de Perelló, entró en la mañana de ayer en la Fonda Oriental de esta capital pidiendo de almorzar y cuando llegó la hora del pago manifestó no tener dinero.

La Jefatura de Vigilancia tomó con el mismo las oportunas medidas.

MUNICIPALES

El próximo miércoles, día 15 del actual, a las siete de la noche se constituirá la Junta local de Informaciones agrícolas, que bajo la presidencia del alcalde estará constituida por los señores juez de primera instancia, registrador de la Propiedad, jefe provincial de Estadística, presidente de la Cámara Agrícola e inspector municipal de Higiene pecuaria.

DE SOCIEDAD

El día 5 de los corrientes falleció en Maldá, a la edad de 73 años, después de recibidos los Santos Sacramentos, D. Roque Perés Ripoll, padre del reverendo D. Eladio Perés, cura-económico de Pla de Cabra, a quien acompañamos en el duelo y oraciones.

Por el general don Alfonso Alcayna y para su hijo don Clemente, capitán de infantería, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Constanza López Gatell, hija del inspector de Sanidad de la provincia.

La boda se celebrará en Marzo próximo.

LOCALES

Con motivo de la campaña que ha suscitado un periódico de Madrid, a raíz de la publicación de los acuerdos tomados en las últimas conferencias episcopales de esta Provincia eclesiástica, el Excmo. Cabildo Catedral reunióse ayer, acordando unánimemente significar su más enérgica protesta contra dicha campaña, al propio tiempo, que manifestar su más respetuosa y filial adhesión a la persona del Excmo. Señor Cardenal y Prelados sufragáneos, como representantes que son de la Iglesia, a quienes por su elevado cargo, corresponde dictar las normas a seguir en los asuntos de fe y costumbres.

Han sido varios los representantes de Corporaciones y entidades, lo propio que muchos particulares, que han expresado su protesta por la campaña contra los últimos acuerdos de los Prelados de la Provincia eclesiástica tarragonense, manifestando al propio tiempo su incondicional adhesión a las enseñanzas de la Iglesia en la persona de sus Prelados.

El Sr. Vicario General, agradeciendo tales manifestaciones, ha dicho que las haría presentes a Su Eminencia, como Metropolitano de esta Provincia eclesiástica.

El domingo próximo, a las once de la mañana y en el Instituto nacional, tendrá lugar la Junta general ordinaria de la Cooperativa de funcionarios.

De no reunirse suficiente número de socios, se ha convocado la segunda Junta para el día 19, en el mismo local y hora.

El rector de la Universidad de Barcelona ha firmado el título de bachiller a favor de doña Mercedes Badosa y don Leandro Ripoll, de este Instituto.

Con referencia a la instancia presentada recientemente por la Cámara de Comercio al Gobierno civil protestando de algunas de las nuevas normas que para el robo de los recibos de sus abonados pretende establecer la Compañía Telefónica Nacional, ha recibido la expresada Corporación el siguiente oficio de la primera autoridad de la provincia:

«El escrito que esa Cámara de su digna Presidencia me dirige en fecha 1.º del actual, en queja de la Compañía Telefónica Nacional de España S. A., ha sido cursado, con razonado y favorable informe, a la Superioridad, para que resuelva lo que mejor proceda a los in-

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsin de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo)
Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de las Deudas del Estado, y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etc., etc.

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

SUCURSAL EN TORTOSA

Agencias en: Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Vilaseca - Torredembarra - Morell y Arbós

tereses afectados y por tratarse de un asunto de generalidad en España.

Días guard: a V. muchos años. Tarragona, 7 Enero de 1928.—El gobernador, M. Soler.

Señor Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Tarragona.

La Junta de la Asociación de Antiguos alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, ruega a los señores socios, se dignen asistir, mañana, día 12, a las ocho y media, a la misa que se celebrará en la capilla del Colegio, en sufragio de don Jules Jaquet Francillon (e. p. d.), padre del distinguido socio, don Julio.

En el teatro de Acción Popular Católica tendrá lugar mañana, a las seis de la tarde, a cargo de los jóvenes de la Congregación Mariana de la Canonja, una representación teatral en la que se pondrá en escena el drama «Com les olives» y la pieza cómica «Embolics».

Las localidades se despachan en el propio local hoy y mañana, de las once a una a los siguientes precios: Palcos, 5 pesetas; butacas, 0,50 idem; sillas circulares, 0,40, y entrada general, 0,30

Nuestro apreciado compañero en la Prensa don Luis Arís, ha sido ascendido a oficial segundo de la Diputación.

No hay para que ponderar la satisfacción que sentimos por tan merecido ascenso, larga e injustificadamente demorado por mucho tiempo. Enhorabuena.

De regreso de la corte, hoy es esperado en nuestra ciudad el delegado de Hacienda, don Joaquín Pomares.

Ha sido destinado a la Jefatura de Estudios y Construcciones de los ferrocarriles del SE. de España el novel ingeniero don Fernando Serrano Suñer, hijo del ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia don José.

Reciba el joven ingeniero y su distinguida familia nuestra afectuosa enhorabuena.

La Asociación Normalista de Tarragona ha organizado para mañana una excursión por carretera a Torredembarra, visitando la torre de los Scipiones, cantera del Médol, Ferrán, Tamarit, granja agrícola Voramar en Altafulla y la fábrica de cables de Torredembarra.

Agoniza la primera decena de Febrero y, excepción hecha de un par de días, puede decirse que, en nuestra ciudad, no se ha conocido el invierno, disfrutándose de días espléndidos y de magna temperatura.

Ha presentado la dimisión de su cargo el dependiente de servicio del faro del Cabo Salou, Juan Figuerola Marín.

Los reclutas de la tercera compañía del regimiento de Luchana tendrán hoy día de instrucción de las 8,30 a las 10,30, y de las 14,30 a las 16,30.

Concedido el reintegro en la plantilla de esta provincia al peón caminero Miguel Brull Lleixá, ha sido destinado a los kilómetros 5 al 8 de la carretera de Vall a Igualada.

Mañana domingo, la Congregación Mariana de San Francisco de Borja tendrá su misa a las nueve y media, en la capilla de la Residencia (S. J.)

TISANE GIBSBY

(llamada de SANTE)

de las Abates Trepenses
compuesta únicamente
de plantas medicinales



Remedio contra

el Estreñimiento y las afecciones derivadas, males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Migrañas, Congestiones, Granjías, etc.

DE VENTA

Centros de específicos, principales farmacias y droguerías. Laboratorio JOSE TIO, Torrente de las Flores, 73, Barcelona. EN TARRAGONA: Droguería Sans.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. — Conde de Rius, 7.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

CARABANNA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS:

Hijos de R. J. CHAVARRI - LEALDAD, 12 MADRID

BANCO DE VIZGAYA

CAPITAL: Ptas. 40.000.000

RESERVAS: Ptas. 23.000.000

Beneficios líquidos obtenidos en 1927: Ptas. 12.651.324'12

SUCURSAL EN TARRAGONA

Calle de Méndez Núñez, número 12

Teléfonos 555 y 727

166 SUCURSALES Y AGENCIAS

CORRESPONSALES EN TODAS PARTES

BANCA - O - BOLSA - O - GIROS

VALORES - O - CUPONES

CUENTAS CORRIENTES

CAJA DE AHORROS

REGIONALES GENERALES

La «Gaceta» del 8 del corriente anuncia la vacante de la escuela de Puigpelat, Ayuntamiento de ídem; unitaria para maestra; 652 habitantes; vacante el 23 de Enero de 1928, por jubilación.

En Avignon ha dado un concierto la «Cobla de La Bisbal», dando a conocer las sardanas catalanas. En el mismo concierto tomó parte la cantante Sonia Verbitzky y el compositor Fontbernat, que dirigió el concierto.

Estos mismos elementos deben dar un concierto en París y otras audiciones en Arles y Montpellier.

En Reus entregó su alma a Dios, confortado con los auxilios de la Religión el bondadoso señor D. Francisco Sotres y Gil, notario de la vecina ciudad.

Era el difunto hombre de arraigados sentimientos cristianos, y poseía además excelentes cualidades que le granjearon el aprecio de innumerables amistades.

Noticias de Calatayud, donde se encuentra al lado de sus familiares, acusan una pequeña mejoría en la dolencia que aqueja al ex diputado don Julián Nougués, que se ve obligado a pasar su enfermedad en un sillón.

Dicen de Tortosa que han sido numerosas las personalidades que han ido a recibir al reverendo Padre Rodés, cultísimo director del Observatorio de Física-Cósmica del Ebro, de regreso de su viaje por América, donde con sus interesantísimas conferencias, ha honrado a la ciencia española y al Observatorio del Ebro.

El acto ha constituido un homenaje cordialísimo al sabio hijo de Loyola.

El Ayuntamiento de Roquetas ha acordado poner a una calle de dicha ciudad el nombre del esclarecido astrónomo Padre Luis Rodés.

Comunican de Sabadell que se hacen activas gestiones para establecer una línea de tranvías eléctricos en la ciudad.

El concesionario del proyectado servicio ha salido en dirección a Bruselas para tratar con los técnicos sobre algunos extremos interesantes.

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Igualada, don Antonio Fernández Castañón Díaz, que actualmente sirve el de Zamora.

El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica una circular de la Dirección general de Navegación referente a que el ministro de S. M. en El Cairo comunica al ministerio de Estado que la Compañía del Canal de Suez ha rebajado los derechos de tránsito de los buques que pasan por dicho canal, en 25 céntimos por tonelada, a partir del primero de Abril próximo, y que estos derechos serán por lo tanto reducidos a siete francos por tonelada a los barcos de carga y 4,50 a los en lastre.

Próximamente la Federación de Pósitos de Levante celebrará un acto público organizado por las pescadoras, y en el que se pedirá que éstas participen de los beneficios del retiro de vejez, ya que existen un millar de ellas que tienen cuenta corriente en el Pósito y merecen por tanto la misma consideración que los pescadores que se hallan en iguales circunstancias.

Publica la «Gaceta» el reglamento para la aplicación del real decreto ley de 6 de Septiembre de 1925, sobre la provisión de destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa y sus asimilados, procedentes del Ejército y de la Armada.

Se ha dispuesto que se redacte un plan completo para el fomento de la ganadería, no sólo en el aspecto pecuario, sino también sobre la alimentación del ganado y especialmente en lo que se refiere al destino de la producción del maíz.



RAPAE ESCOFET - TARRAGONA

EXTRANJERAS

En Washington, el periódico «Herald Tribune» publica una información procedente de Méjico diciendo que se intenta concertar un arreglo con la Iglesia católica y el gobierno, con objeto de restablecer la vida religiosa del país y conciliar las relaciones con el Estado. Según la misma información, el embajador norteamericano, señor Morrow, ha ofrecido sus buenos oficios para preparar una conferencia entre representantes del Estado y de la Iglesia mejicana.

El Gobierno de París ha depositado en la Cámara una adición a las tarifas aduaneras, por virtud de la cual serán aumentados los derechos de entrada de los productos agrícolas para compensar la desvalorización experimentada por el franco desde 1914.

También serán revisados los derechos de Aduana relativos a ciertos número de productos de la industria.

En Roma, la Asociación fascista para la Higiene ha tenido una reunión presidida por el eminente higienista profesor Sclavo. Se acordó promover una campaña para la destrucción de las moscas y establecer premios para higiene doméstica organizando una Jornada Higiénica Nacional.

Según las últimas estadísticas oficiales, la superficie plantada de viña en territorio francés ha sufrido últimamente importantes reducciones. En 1900 se calculaba que la viña ocupaba en Francia un millón 700.000 hectáreas, mientras que en 1927, el mismo cultivo ocupaba solamente 860.000 hectáreas. La reducción es casi exclusivamente en las regiones de buenos vinos y en las cuales el clima hace más oneroso el cultivo de la vid, como por ejemplo Borgoña, Turena, Anjou y Charentés.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Vapor alemán «Olbers», de 811 toneladas, procedente de Amberes, con carga general.

Despachadas: Ninguna.

De regreso de un crucero por nuestras costas, entró ayer tarde en este puerto, el guarda-pesca «Marinero Cantón», amarrándose de punta junto al Club Náutico.

En Suracaba (isla de Java), ha zozobrado el vapor del Gobierno «Zecmeuw» a consecuencia de una tempestad.

Se han ahogado nueve tripulantes, pudiendo salvarse otros treinta.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Item and Price. 31 enero 1928. Interior 4% 71'50, Exterior 4% 87'05, Amortizable 5% 95'00, Nortes 113'80, Alicantés 109'70, Andaluces 60'05, Orenses 00'00, Libras 28'72, Francos 23'25, Dollars 5'89, Liras 31'30, Francos suizos 113'50, Belgas 82'00, Pesos argentinos 2'51

A. Mateu Ferrer Médico

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDO

Visita: Martes, jueves y sábados, de 10 a 12

Rambla de San Juan, 41 TARRAGONA

CLINICA QUIRURGICA DE NUESTRA SEÑORA DEL CLAUSTRO

(debajo del Balcón del Mediterráneo, junto a la carretera de Barcelona) - Teléfono núm. 85 - TARRAGONA

Dr. Guillermo Ribas- Tocoginecologo del Hospital de la Santa Cruz

Partos y enfermedades de la mujer con su cirugía. Visita: sábados, de 11 a 1. Domicilio en Barcelona: Claris, 99, 1.º -Teléfono G. 2193.

Dr. Manuel Cusi - Otorinolaringologo del Hospital de la Santa Cruz

Enfermedades de la garganta, nariz y oído. Visita: sábados, de 11 a 1. Domicilio en Barcelona: Claris, 78. -Teléfono 2786 G.

Dr. L. Bosch Kuités- Cirujano del Hospital de la Santa Cruz

Cirugía general. Visita: los domingos, de 11 a 1. Domicilio en Barcelona: Paseo de Gracia, 102.-Teléfono 1728 G.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Nuria Tomás Barrolí

Fallecidos

Miguel Veciana Salesas, de 64 años, Rambla San Carlos, 14

Matrimonios

Ninguno.

1.ª SECCION DE RECLUTA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 119 del Reglamento vigente para el Reclutamiento del Ejército, esta Sección de Recluta de mi presidencia se constituirá en sesión pública el día 12 de los corrientes, a las once y media de la mañana, con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos concurrentes al reemplazo del presente año, en cuyo acto se oirán y fallarán cuantas reclamaciones sean pertinentes con respecto a inclusiones o exclusiones del citado alistamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 10 de Febrero de 1928. -El teniente de alcalde presidente sustituto, A. Torres.

2.ª SECCION DE RECLUTA

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 119 del Reglamento de Quintas vigente, esta QSección de Recluta de mi presidencia se constituirá en sesión pública el próximo domingo, día 12 del actual, a las once y media de la mañana, con el fin de dar lectura y cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos concurrentes en esta Sección al reemplazo del corriente año; en cuyo acto serán oídas y falladas cuantas reclamaciones sean pertinentes referentes a inclusiones o exclusiones del referido alistamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tarragona, 10 de Febrero de 1928. -A. Boxó.

3.ª SECCION DE RECLUTA

Por imperio de lo dispuesto por el artículo 119 del Reglamento vigente, la Sección de Recluta de mi presidencia se reunirá en sesión pública el próximo domingo, día 12 de los corrientes, a las once y media en estas Casas Consistoriales, para proceder a la lectura y cierre definitivo del alistamiento de los mozos que deben concurrir al reemplazo del presente año, en cuyo acto se oirán y fallarán cuantas reclamaciones puedan producirse y sean pertinentes con respecto a exclusiones o inclusiones del citado alistamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas personas pueda interesar.

Tarragona, 10 de Febrero de 1928. -El teniente alcalde sustituto presidente, Eugenio Virgili.

CLUB GIMNASTICO (Sección de Fútbol)

Se convoca a junta general ordinaria de esta Sección que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las 21,30, de primera convocatoria y a las 22 de segunda, en el local social del Club. Tarragona, 10 de Enero de 1928. -P. A. de la J. D. - M: Marias y Magriñá, secretario.

DEPORTIVAS

FUT-BOL

GIMNASTICO - VILAFRANCA F. C. Tarraconenses y vilafrañquinos jugarán de ofrecernos en el Stadio de la Avenida de Cataluña el acostumbrado encuentro dominiguero que ha despertado su natural expectación ya que la afición recuerda con placer las exhibiciones primorosas que cuantas veces nos ha visitado ha realizado el Vilafranca. A más, los encuentros-revancha son los que con mayor interés se esperan por la razón de que todos ellos resultan sumamente competidos, siendo el que nos ocupa de esta categoría, ya que es repetición del que el pasado domingo se jugó en Vilafranca y en el que venció el propietario del terreno por 3 goals a 2, derrota que aunque ínfima, está dispuesto a tomar de ella fieta revancha el team gimnástico, todo lo cual coincide en suponer que el domingo por la tarde en el Stadio de los rojos se verá fut-bol del mejor.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Nuestra Señora de Lourdes.-Santos Lucio, Desiderio, obs.; Saturnino, pb.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Eulalia, vg.; Modesto, dc.; Damián, Julán, Anmonio, mrs.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Claustro, en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Continúan en la Iglesia de San Juan Bautista, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de tres y cuarto a siete.

CULTOS PARA HOY

San Miguel.-Festividad principal de la Virgen de Lourdes. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general con plática preparatoria, que predicará el Rdo. P. Pío de Igualada, O. M. Cap. Por la tarde, a las seis, conclusión del Triduo solemn. Este día habrá misas en la capilla de Lourdes desde las seis y media hasta las nueve, inclusive.

CULTOS PARA MAÑANA

Catedral.-Se entra en coro a las nueve. Después de Tertia procesión claustral, m.sa conventual y sermón por

el canónigo Magistral M. Ilre. doctor D. Jaime Sabaté.

San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. A las diez menos cuarto misa cantada con homilía.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las seis, Rosario.

San Francisco.—Misas a las 6, 7, 8 y 11. A las nueve y media, misa cantada con homilía.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las cinco y media Vía-Crucis y Rosario.

Trinidad.—Misas desde las seis y media hasta las nueve, inclusive. A las diez, misa cantada con homilía.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las seis rosario.

Beaterio de Santo Domingo.—A las ocho, misa rezada, ejercicios del segundo domingo de San José, interpretando escogidos cánticos las colegialas y homilía.

Nazareth.—Misa a las doce y media.

San Pedro.—Misas a las seis y a las nueve, ésta con homilía.

Colegio de las HH. Teresas de San José.—Misa a las siete.

Presentación.—Misas a las siete y media y diez.

Hospital.—Misas a las seis y media, diez y diez y media.

Carmen.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general, en el altar de San José, y ejercicio de los Siete Domingos.

Por la tarde, a las cinco y media, el mismo ejercicio, con los Doctores y gozos cantados, sermón por el reve-

rendo P. Serafín, reserva y procesión por ser fiesta mensual de la Archicofradía del Carmen.

San Miguel.—XV Aniversario de la Instalación canónica de la Pia Unión de San Antonio de Padua. Por la mañana, a las ocho, msa de Comunión general con plática preparatoria que predicará el Rdo. P. Pío de Igualada, O. M. Cap.

Por la tarde, a las seis, exposición, Rosario, Trisagio, sermón por el referido predicador, Bendición y reserva, verificación de la reliquia durante el canto de los gozos, imposición de medallas y proclamación de las nuevas Juntas.

Además, por la mañana, a las siete, se practicará el ejercicio de los Siete domingos. A las tres de la tarde, Catecismo de niñas.

Sagrado Corazón.—A las siete y media, ejercicio de los Siete domingos de San José.

A las ocho y cuarto, misa y acto para la Congregación Mariana.

Por la tarde, a las seis, ejercicio de los Siete domingos de San José, sermón por el Rdo. P. Ramón Vendrell, S. J., bendición y reserva.

Beneficencia.—La Asociación de la Medalla Milagrosa celebra su función mensual. A las siete y media, misa de Comunión general, cantándose en ella variados motetes. Por la tarde se reunirán las Celadoras con su Rdo. Director para tratar lo concerniente a la buena marcha de la Asociación y a las cuatro y media Trisagio cantado, visita a la Santísima Virgen y canto final.

campañas católicas que no le perdonan los que hacen de la Religión un arma política.»

Washington, 10

LOS AVIADORES COSTES Y LEBRIX

Los aviadores Costes y Lebrix han llegado a Washington, siendo recibidos por una multitud que ha aplaudido con entusiasmo. Al saltar de la carlinga, una música ha tocado la Marsellesa y el himno americano.

Entre los que esperaban a los aviadores franceses en el aeródromo de Bolling Field, estaba el hermano de Nungesser, que habló con Costes, el cual le presentó a su compañero, mientras aplaudía la multitud.

Muchos aviadores americanos estaban presentes también y han examinado detenidamente el aparato, que, como se saeb, lleva el nombre de dos malogrados aviadores franceses: «Nungesser-Coli». Este aparato ha cubierto en total 100.500 kilómetros. La última etapa ha sido de 800 millas, desde Montgomery.

Roma, 10

SE RESTABLECE EL JUEGO EN ITALIA

Por primera vez desde el advenimiento del fascismo, ha sido autorizado oficialmente el funcionamiento de las mesas públicas de juego.

Así lo anunció el señor Mussolini en el Senado, añadiendo que el primer permiso había sido concedido al Casino de San Remo.

Pekín, 10

CHINA TIENE 436 MILLONES DE HABITANTES

Según las últimas estadísticas sobre el censo de China, la población de la República asciende a 436 millones de habitantes.

Londres, 10

COLLAR Y TIARA VENDIDOS EN SUBASTA

Un collar y una tiara formados con rubí y diamantes, que perteneció a la reina María Antonieta, ha sido vendido en pública subasta por 2.150 libras esterlinas.

El Cairo, 10

HINKLER HA LLEGADO A BENGHAZI EN SU AVION DE 30 CABALLOS

El aviador inglés Hinkler, que intenta el raid Londres-Australia en avioneta, llegó a Benghazi (Cirenaica), ayer tarde.

Thionville, 10

17 MUERTOS POR UN ACCIDENTE

El total de los muertos con motivo del accidente de unos vagones que se desprendieron de su convoy y se precipitaron contra un tranvía, en un paso a nivel, es de 17.

Nueva-York, 10

5 MILLONES DE DOLLARS ORO

Según dice el diario «World», en breve serán embarcados en el puerto de Hamburgo, con destino a los Estados Unidos, cinco millones de dólares oro, que envía el Gobierno soviético para desarrollar el comercio entre Rusia y Norte-América.

Nueva-York, 10

LA INMIGRACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

El nuevo proyecto de ley relativo a la inmigración presentado al Senado de Washington, aumenta la proporción de inmigrantes de Inglaterra y Norte de Irlanda. Las cifras de esos países pasarán de 34.07 a 73.039; las de Rusia pasarán de 2.248 a 4.784 y las de Italia de 3.845 a 6.091.

Serán concedidos pequeños aumentos a Holanda, Austria, Hungría, Grecia, Lituania, España, Turquía, Yugo-Slavia y Finlandia.

SEC. DE TORRES & VIRGILI
San Francisco, 14. — Teléfono 507

Para mundos y maletas en CASA COCA



Envejecido prematuramente, con el cuerpo agotado y el alma llena de tristes presentimientos, la vida no ofrece ningún atractivo.

Este agotamiento, ese aspecto sombrío de los horizontes de la vida no deben desesperar.

Su salvación será un hecho si el enfermo toma inmediatamente el inapreciable Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con el uso de este maravilloso Reconstituyente, se inyecta el paciente vida, energía y poder.

Más de 35 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

N. Segú Parés
CORREDOR DE FINCAS
Compra - Venta - Administración
Tiene el gusto de ofrecer a Vd. sus servicios
Méndez Núñez, 21, Bajos

LEANDRE SANTAMARIA
Odontólogo
Consulta días laborables:
de 9 a 1 y de 4 a 7
R. 5. Joan, 29, 1.ª
TARRAGONA

Farmacia Diges
Análisis - Específicos nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas
Inyectables - Ortopedia
Calle Mayor, 46 - Teléfono, 442

SE VENDE
casa de campo, a 10 minutos de la ciudad, con agua, luz eléctrica y muchos árboles.
Para informes en esta Administración.
A. Artal Médico-oculista
RAMBLA CASTELAR, 27. 1.ª

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 10.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Un decreto de la Presidencia que publica hoy la «Gaceta», dispone que el artículo 15 del contrato con la Compañía Transatlántica, quede redactado en la siguiente forma:

Artículo 15.—Si el contratista fuese una entidad o sociedad española, sus acciones o participaciones de capital, serán nominativas e intransferibles a extranjeros, pudiendo realizarse la enajenación entre españoles, anunciándolo previamente al delegado del Estado en la Compañía, quien podrá negar su autorización, en el plazo de cuatro días, entendiéndose que se concede si, transcurrido ese plazo, anda manifiesta.

El Consejo de la Sociedad estará formado por españoles; su director o gerente será español y sus estatutos no autorizarán libro de actas reservado ni la existencia de fondos con ese carácter reservado para el Gobierno o sus delegados en cuanto se refiere a los servicios.

Por real orden de la Presidencia ha sido estimada la denuncia industrial formulada por la fábrica nacional de colorantes y explosivos de Barcelona contra la sociedad regular Colectiva Prekler y Alemany, por haber instalado, sin la autorización correspondiente, en su fábrica de la calle del Fomento (Casa Antúnez), una cuba de reacción de 5.200 litros de capacidad y ordenar que el gobernador de Barcelona suspenda toda fabricación con la expresada maquinaria, que quedará precintada, imponiendo a la sociedad denunciada una multa equivalente al cinco por ciento del valor de la repetida maquinaria.

«A B C» REPLICA—A «EL DEBATE»

Con el título «La enseñanza del catecismo en catalán», el «A B C» inserta el siguiente suelto:

«¿No es cierto que ni por el Estado ni por nadie se ha hecho ni se ha intentado jamás persecución o coacción contra el empleo espontáneo y desapasionado del idioma regional de los catalanes? ¿No es cierto que se le ha dejado sobrevivir sin enemigo, sin propagandas contrarias, sin oponerle ni siquiera recursos lícitos y legales?»

¿No es cierto que en Cataluña se le hace una guerra implacable al castellano para destruir su predominio, para borrarlo y excluirlo de la región, para imponer a toda costa con violencia y artificio grotesco el uso de un idioma recompuerto de mala manera como instrumento y título de aspiración separatista?»

Si nuestro querido colega «El Debate» quiere reconocer esta realidad—que hay elementos catalanes empeñados en separar espiritualmente a Cataluña del resto de España, rompiendo el más poderoso lazo de unión—no ha debido parecerle impropio nuestro comentario sobre la predicación de la Palabra Divina y sobre la enseñanza del catecismo en Cataluña.

Dejemos aparte a la Iglesia, su doctrina, sus concilios y sus cánones, que por nosotros nada de esto está en discusión; y tampoco discutimos la autoridad y el derecho del arzobispo y de los sufragáneos de Cataluña para disponer las normas de la predicación. Este asunto, aunque de jurisdicción eclesiástica, toca también al interés del Estado y de la Nación por lo que se refiere al idioma, y en nada de esta política es opinable.

Los fieles que conocen el castellano son incomparablemente más numerosos que sólo conozcan el catalán. Y son éstos más que los que sólo conocen el castellano. Así opinamos y nos atenemos a la consecuencia. La eficacia religiosa que se busca para la predicación por un acuerdo episcopal falible y apinable, no es tan evidente como el daño que ocasiona al interés nacional innecesariamente, a nuestro juicio. Para los enemigos de la unidad española, si tiene una eficacia política que les place.

Pero nos importa, sobre todo, y destacábamos el punto relativo a la enseñanza del catecismo en las escuelas. Nuestro comentario, aunque a «El Debate» le parezca impropio, ha servido para una reiteración oportuna del criterio y del propósito del Gobierno. Las escuelas nacionales darán la enseñanza religiosa; deberían darla, decimos nosotros, aunque no fuese, como, obligatoria; el Clero puede vigilar la prestación y la ortodoxia de esta enseñanza; pero en el régimen pedagógico y en el idioma de la escuela sólo intervendrá el Estado.

No hemos hablado de hostilidad de la Iglesia al Estado; ni siquiera de hostilidad deliberada por parte de elementos eclesiásticos que no constituyen en la Iglesia. Si nuestro querido colega «El Debate» quiere decir que nunca se ha hecho, ni se hace ahora de la Religión un arma política, será por olvido de la Historia contemporánea de las luchas civiles y de las constantes discordias de España. Y por olvido de su propia experiencia.

¿Dónde, si no entre fanáticos militantes de la Religión, tiene sus más enconados enemigos «El Debate»? ¿Y por qué, sino por el celo y el éxito de sus

Construcción y reparación de altares
Imágenes de todas clases
Domingo Sagarra
ESCULTOR Y DORADOR
Especialidad en Templetas, Sacras, Candelabros y todos los similares en el arte religioso
CALLE MAYOR, 4
REUS

CLÍNICA Y CONSULTORIO
para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos : Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica : Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.
BAJO LA DIRECCIÓN DEL
Doctor Rabadá
CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.
Rambla de S. Juan, núm. 90, entresuelo: : : Teléfono 231

CLINICA DENTAL
DEL
DR. BOVER
BARCELONA
VISITA de 9 a 1 y de 3 a 7
Precios moderados
Sucursal de Tarragona: UNION, 6 - principal

ENRIQUE GUASCH
MEDICO CIRUJANO
Ex alumno interno del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón
y ex Médico de la Clínica de Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona
Médico cirujano del Hospital S. Pablo y Sta. Tecla de Tarragona
CONSULTA de 9 a 12 y de 3 a 5
Sábados y festivos de 11 a 12
San Francisco, 23, principal - Teléfono 126 - Tarragona